UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888
Asunción – Paraguay

Asunción, 29 de noviembre de 2022

Señores:
TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES
Juan E. O´leary c/Curiel
Teléfono: 021 951 327
E-mail: tecnofrio_torres@hotmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que por Resolución Nº 303/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, la máxima autoridad institucional ha decido CANCELAR el LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE" (ID. 420.513), debido a que los plazos para llevar a cabo la evaluación y adjudicación de los llamados han fenecido, de conformidad a lo establecido en la Resolución M.H. Nº 379/2022.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 303/2022.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Atentamente,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

OICO
SUOC

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

suoc , <suoc@cepb.una.py>

COMUNICAR CANCELACION DEL LLAMADO A CD - ID:520513

2 mensajes

suoc , <suoc@cepb.una.py> 29 de noviembre de 2022, 9:06
Para: TECNOFRIO REFRIGERACIÓN <tecnofrio_torres@hotmail.com>

SRES.
TECNOFRIO

Por este medio me dirijo a uds. para comunicarles que la máxima autoridad institución ha decido cancelar el llamado a CD Nº 16/222 ID: 520513, para Servicio de mantenimiento de acondicionadores de aire, Se adjunta Nota y Resolución Nº 303/22.

Atte.

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 422378

2 adjuntos

nota_Cancelacion_tecnofrio.pdf
403K

res_303.pdf
432K

TECNOFRIO REFRIGERACIÓN <tecnofrio_torres@hotmail.com> 29 de noviembre de 2022, 9:07
Para: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>

Recibido.

Pascual Torres
Propietario - TECNOFRIO

De: suoc , <suoc@cepb.una.py>
Enviado: martes, 29 de noviembre de 2022 09:06
Para: TECNOFRIO REFRIGERACIÓN <tecnofrio_torres@hotmail.com>
Asunto: COMUNICAR CANCELACION DEL LLAMADO A CD - ID:520513

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Asunción, 29 de noviembre de 2022

Señores:
CADA DE CARLOS ALBERTO ALEMAN
Ruta 1 Capiata Mcal. Francisco S. Lopez km20
Teléfono: 0992 262539
E-mail: carlosdenis622@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que por Resolución Nº 303/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, la máxima autoridad institucional ha decido CANCELAR el LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE" (ID. 420.513), debido a que los plazos para llevar a cabo la evaluación y adjudicación de los llamados han fenecido, de conformidad a lo establecido en la Resolución M.H. Nº 379/2022.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 303/2022.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Atentamente,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

OICO
SUOC

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la practica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu critico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

suoc , <suoc@cepb.una.py>

COMUNICAR CANCELACION DEL LLAMADO A CD - ID:520513

1 mensaje

suoc , <suoc@cepb.una.py> 29 de noviembre de 2022, 9:07
Para: carlosdenis622@gmail.com

SRES.
CADA DE CARLOS A. ALEMAN

Por este medio me dirijo a uds. para comunicarles que la máxima autoridad institución ha decido cancelar el llamado a CD Nº 16/222 ID: 520513, para Servicio de mantenimiento de acondicionadores de aire, Se adjunta Nota y Resolución Nº 303/22.

Atte.

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 422378

2 adjuntos

nota_Cancelacion_CADA.pdf
403K

res_303.pdf
432K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888
Asunción – Paraguay

Asunción, 29 de noviembre de 2022

Señores:
JV SERVICIOS
34 Ptdas. y San Pedro
Teléfono: 0982 494 164
E-mail: sixtojavierjv84@hotmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que por Resolución Nº 303/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, la máxima autoridad institucional ha decido CANCELAR el LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE" (ID. 420.513), debido a que los plazos para llevar a cabo la evaluación y adjudicación de los llamados han fenecido, de conformidad a lo establecido en la Resolución M.H. Nº 379/2022.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 303/2022.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Atentamente,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

OICO
SUOC

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

suoc , <suoc@cepb.una.py>

COMUNICAR CANCELACION DEL LLAMADO A CD - ID:520513

1 mensaje

suoc , <suoc@cepb.una.py> 29 de noviembre de 2022, 9:08
Para: javier vargas <sixtojavierjv84@hotmail.com>

SRES.
JV SERVICIOS

Por este medio me dirijo a uds. para comunicarles que la máxima autoridad institución ha decido cancelar el llamado a CD Nº 16/222 ID: 520513, para Servicio de mantenimiento de acondicionadores de aire, Se adjunta Nota y Resolución Nº 303/22.

Atte.

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 422378

2 adjuntos

nota_Cancelacion_JV.pdf
403K

res_303.pdf
432K

Asunción, 29 de noviembre de 2022

Señores:
SERNA SERVICE DE DERLIS A. SERNA ROMAN
Calle 4ta. y Uruguay - Ñemby
Teléfono: 0981 929 508
E-mail: sernaservice@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que por Resolución Nº 303/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, la máxima autoridad institucional ha decido CANCELAR el LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE" (ID. 420.513), debido a que los plazos para llevar a cabo la evaluación y adjudicación de los llamados han fenecido, de conformidad a lo establecido en la Resolución M.H. Nº 379/2022.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 303/2022.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Atentamente,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

OICO
SUOC

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la practica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificacion y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu critico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

suoc , <suoc@cepb.una.py>

COMUNICAR CANCELACION DEL LLAMADO A CD - ID:520513

1 mensaje

suoc , <suoc@cepb.una.py> 29 de noviembre de 2022, 9:09
Para: "sernaservice@gmail.com" <sernaservice@gmail.com>

SRES.
SERNA SERVICE

Por este medio me dirijo a uds. para comunicarles que la máxima autoridad institución ha decido cancelar el llamado a CD Nº 16/222 ID: 520513, para Servicio de mantenimiento de acondicionadores de aire, Se adjunta Nota y Resolución Nº 303/22.

Atte.

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 422378

2 adjuntos

nota_Cancelacion_SERNA.pdf
403K

res_303.pdf
432K